



DECRETO N° 34/2022 – M.S.J.F.

SAN JAIME DE LA FRONTERA, 01 de julio de 2022.-

VISTO:

Que la Señora Secretaria de Gobierno y Hacienda de la Municipalidad de San Jaime de la Frontera, Señora Andrea Verónica Penoni, se ausentará de la localidad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo no puede permanecer acéfalo.

Que el Sr Rodríguez, Roberto Ignacio puede realizar este reemplazo.

Por ello:

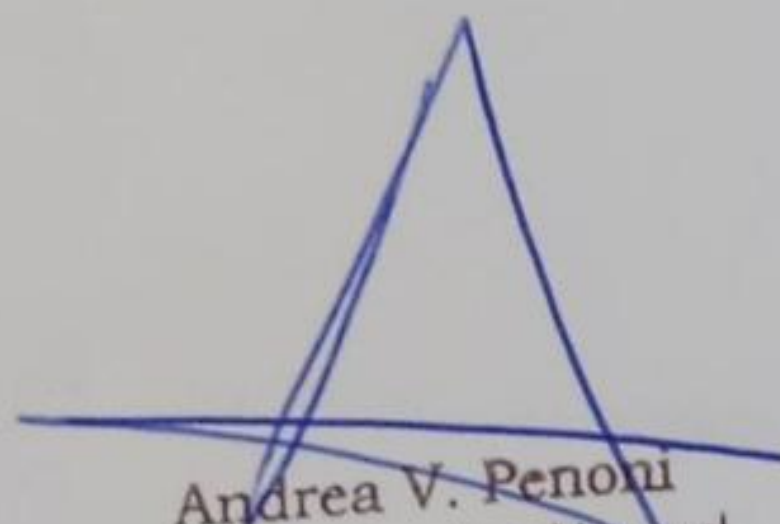
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JAIME DE LA FRONTERA,
En uso de sus atribuciones

DECRETA:

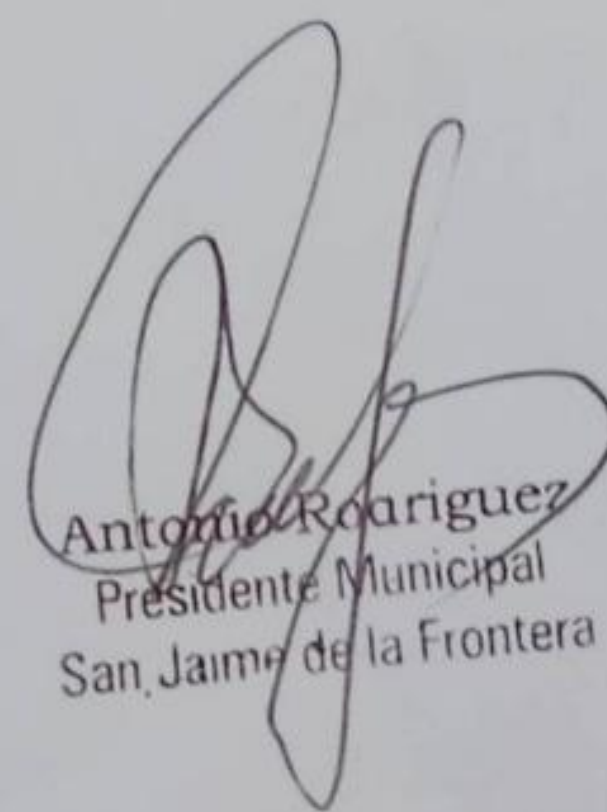
ARTICULO 1°: DESIGNASE transitoriamente los días 04, 05 y 06 de julio de 2022, A CARGO DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, al Sr Rodríguez Roberto Ignacio, D.N.I. N°:36.607.863, Legajo N° 3019, quien deberá desempeñar las funciones con los deberes y atribuciones inherentes al cargo, en reemplazo de la Sra. Penoni.

ARTICULO 2°: ABÓNESE las diferencias de haberes, por cobertura de cargo superior.-

ARTICULO .3°: REGÍSTRESE, comuníquese, publíquese y archívese.-


Andrea V. Penoni
Secretaria Gob y Hac. Municipal
San Jaime de la Frontera




Antonio Rodríguez
Presidente Municipal
San Jaime de la Frontera